

Expediente: 8879/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SW DISTRIBUCIONES S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - SW DISTRIBUCIONES S.R.L., -DEMANDADO
20268814745 - SCANDELLARI, DOLORES LUCRECIA-TERCERO
20259230196 - ARGOTA, PATRICIO ROMAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala I

ACTUACIONES N°: 8879/18



H106112933800

AUTOS: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SW DISTRIBUCIONES S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL" - Expte. N° 8879/18

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2025.- Advirtiéndose que con fecha 18/06/25 fue la parte actora quien presentó el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra del proveído de fecha 13/06/25 y dado que la parte resolutive de la sentencia de fecha 08/08/25 no resolvió en consonancia, devuélvase al Juzgado de Cobros y Apremios 1 (OGA 1) a los fines que hubiere lugar.- RDA 8879/18

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.